

MINISTERIO DEL INTERIOR  
I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE  
ALCALDIA

REGISTRO  
NR. 94/3705  
A 02 MAR 64  
P.A.A.  R.C.P.  
C.B.E.  M.L.P.  
M.T.O.  E.D.E.C.  
M.Z.C.

CHC

ORD. : Nº 183. /

ANT. : Planta Municipal.

MAT. : Solicita lo que indica.

PANQUEHUE, 28 FEB 1964

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE

A : SEÑOR EXCELENTISIMO PDTE. DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

ARCHIVO

- 1).- Por medio del presente documento me dirijo a su Excelencia el Sr. Pdte. de la República, con el objeto de solicitarle tuviera a bien instruir a quien corresponda en mérito de lo establecido en la Ley 19.280 respecto a colocar en los requisitos específicos para el Secretario Municipal lo siguiente : " Experiencia de 3 años en el cargo de Secretario Municipal "
- 2).- Agradeciendo desde ya su buena disposición, le saluda muy atentamente a Us.,

  
RENE AMUNADA ORTEGA  
ALCALDE

Distribución :

- Sr. Excelentísimo Pdte. de la República.
- Oficina de Partes.  
RAO/JVCH/ahc.



Ant. 94/3705

CBE. 94/3705

Santiago, 03 de marzo de 1994

Señor Alcalde  
Don René Ahumada Ortega  
I. Municipalidad de Panquehue  
Panquehue

**ARCHIVO**

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Oficio ORD. N° 183 del 28 de febrero reciente.

Sobre el particular señalamos a usted que éste ha sido puesto en conocimiento del Ministerio del Interior

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial